

Expediente: 3613/19
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ PAZ LUIS EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304426153 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - PAZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3613/19



H108012778379

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ PAZ LUIS EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 3613/19.-

San Miguel de Tucumán. Por apersonada la parte Actora por intermedio de su letrado BALARDINI,MATIAS TOMAS ,con domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el caracter de apoderado.- RAR-3613/19

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.